

**DIVISION DE SANIDAD ANIMAL
Departamento de Campo**

SERVICIO GANADERO ZONAL CANELONES

Periodo de mayo vacunación contra la Fiebre Aftosa

Se deberá vacunar todos los bovinos menores de 2 años. El periodo comprenderá del 15 de mayo al 15 de junio de 2019.

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar: ***Declaración Jurada al 30 de junio del 2018; Planilla de Control Interno de existencias y Planilla de control sanitario ambas al día.***

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es, ***conservadora adecuada con hielo o refrigerante en cantidad suficiente.***

Los adelantos de vacunación del período deberán ser Certificados por Médico Veterinario Habilitado.

Cronograma y locales de entrega de vacuna en el departamento de CANELONES

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
TODAS	15/5 al 15/6	OFICINA CANELONES Artigas 333	9 a 15
13	16/5	CENTRO CULTURAL SANTA ROSA	10 A 12:30
15	21/5	JUNTA LOCAL SAN ANTONIO	10 A 12:30
3	23/5	SOC.NATIVISTA DE CERRILLOS	10 A 12:30
TODAS	15/5 al 15/6	OFICINA Pando 18 de Julio 891	8 y 30 a 15
9	15/05/19	Comisaria de Migue	8 y 30 a 15
14	16/05/19	Comisaria de San Jacinto	8 y 30 a 15
8	17/05/19	Comisaria de Soca	8 y 30 a 15
TODAS	15/5 al 15/6	OFICINA San Ramón Batlle y Ordoñez S/N	9 y 30 a 13 y 30
10	17/05/19	Comisaria de Tala	9 y 30 a 13 y 30
Paraje Vejigas	21/05/19	Comercio de Felix Estevez Ruta 12 Km 92.500	9 y 30 a 13 y 30
12	23/05/19	Comisaria de San Bautista	9 y 30 a 13 y 30

